

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA E INMUNOLOGÍA
PRIMERA CÁTEDRA**

**ASIGNATURA: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA I
CICLO LECTIVO 2025 - PRIMER CUATRIMESTRE**

1. Objetivos de la Asignatura

a. General: Lograr que un futuro médico generalista conozca los agentes productores de las enfermedades infecciosas humanas más importantes y su patogenia.

Un médico generalista, en el contexto del sistema de salud argentino, es un profesional esencial que actúa como la puerta de entrada al sistema de salud a través del primer nivel de atención (PNA) y es quien posee las capacidades para proveer y/o indicar el cuidado necesario de la salud en cada etapa del ciclo vital de la población. El médico generalista desempeña un papel crítico en estos equipos de salud, ofreciendo una atención integral y continua a la población. Tiene la capacidad de derivar al paciente según la especialidad que lo amerite.

b. Específicos:

a) Conocer las características morfológicas y funcionales de las bacterias, virus, hongos y parásitos de importancia en Medicina.

b) Aprender los mecanismos involucrados en la producción del daño (patogénesis) de los agentes infecciosos, incluyendo los factores de virulencia, colonización, invasión, replicación, ciclos biológicos que en conjunto definen la historia natural de las diferentes infecciones.

c) Comprender los fundamentos de los métodos aplicados para los estudios microbiológicos.

d) Conocer los mecanismos de acción de los principales fármacos antimicrobianos (antibacterianos, antiparasitarios, antifúngicos, antivirales) y los mecanismos de resistencia.

e) Ensayar los métodos de búsqueda bibliográfica.

Los conocimientos adquiridos en Microbiología I serán relevantes para el aprendizaje de Microbiología II.

2. Material de estudio

La *información* ofrecida por cada una de las áreas (Bacteriología, Parasitología, Micología y Virología) a los estudiantes consta de documentos (.pdf) y/o videos (Seminarios, Teóricos). Para la *formación del conocimiento* del estudiante, dicha información será discutida y analizada en clases presenciales de asistencia obligatoria, acompañadas de un soporte docente que permita realizar consultas.

El acceso a los materiales de estudio se logra por dos vías: (a) Página web de la Cátedra I (https://www.fmed.uba.ar/departamentos_y_catedras/departamento-de-microbiologia/materia-microbiologia-1), y (b) Campus virtual (plataforma Moodle, <https://campus.cienciasmedicas.uba.ar/>). Para que el estudiante pueda acceder al campus, la Secretaría Docente de la Cátedra lo MATRICULARÁ una vez que tenga una comisión asignada.

Bibliografía

-Bacteriología: Textos acompañantes de las clases teóricas (Disponibles en formato pdf en el campus virtual)

-Bacteriología y Parasitología: *Microbiología Biomédica (Basualdo- Coto- de Torres)*. Editorial Atlante.

-Micología: *Micología clínica: una visión actual*. Landaburu- Mujica. Editorial Eudeba, 2016.

-Virología: *Virología Médica- Carballal-Oubiña - Editorial Corpus, 2015*.

3. Metodología y Organización

Las actividades involucradas en el *aprendizaje* tienen modalidad mixta, presencial y virtual.

a. Las actividades virtuales (Seminarios y Teóricos) están disponibles en la plataforma Moodle, y en la página web. Tienen dos formatos: documentos (.pdf) y videos.

b. Las actividades presenciales consisten en “Encuentros Presenciales Obligatorios y Semanales” (**EPOS**). Estos se desarrollan en la comisión a la que cada estudiante fue asignado, una vez por semana, durante 2 horas. Cada área de la asignatura tendrá 3 EPOS.

El temario de cada EPOS está previamente definido y contempla información puesta a disposición del estudiante con antelación a la realización del mismo. Por tanto, siendo el EPOS un *ámbito de discusión* y

resolución de situaciones problema, es condición indispensable para lograr los objetivos del aprendizaje, que los estudiantes asistan con conocimientos esenciales desde los Seminarios y/o Teóricos involucrados en cada uno.

El presentismo con registro a los EPOS constituye uno de los requisitos para **obtener la regularidad**, debiendo asistir al menos a 2 de los 3 encuentros de cada área. Este registro es ESTRICTO.

Registro de presentismo: Cuando ingresa al aula, el docente responsable del turno registrará la presencia de cada estudiante. El registro sólo será válido cuando el estudiante asista a la Comisión asignada. Si bien un estudiante puede asistir a otra Comisión a la que fue asignado, su asistencia *no se registrará*.

Consultas/dudas: Durante toda la cursada cada estudiante podrá *consultar* sobre los contenidos de los seminarios y teóricos en forma asincrónica utilizando los foros habilitados por los docentes en la plataforma Moodle.

Suspensión de EPOS: Ante situaciones imponderables (por ejemplo, medidas de fuerza gremial) que afecten el normal desarrollo de las actividades presenciales obligatorias, se comunicará (página web, plataforma Moodle) con la mayor antelación posible, la suspensión de las mismas. Los EPOS que se suspendan, *no se recuperarán*. Si fuese factible, se realizarán de clases de consulta virtuales en diferentes horarios.

Organización en Comisiones:

Para los encuentros presenciales (EPOS) se habilitarán un máximo de 12 (DOCE) Comisiones distribuidas entre los días MIÉRCOLES y JUEVES.

Cada Comisión se divide en dos SUB-COMISIONES. Así las actividades se ofrecen en simultáneo en el aula del **piso 12** (SUB-comisión **A**) y en la del **piso 13** (SUB-comisión **B**) lado Junín/sector M3. Antes de iniciar la cursada se informará la Comisión (y sub-comisión) asignada a cada estudiante:

COMISIÓN	DÍA	HORARIO
1	MIERCOLES	8.00-10.00
2	MIERCOLES	10.15-12.15
3	MIERCOLES	12.30-14.30
4	MIERCOLES	14.45-16.45
5	MIERCOLES	17.00-19.00
6	MIERCOLES	19.15-21.15
7	JUEVES	8.00-10.00
8	JUEVES	10.15-12.15
9	JUEVES	12.30-14.30
10	JUEVES	14.45-16.45
11	JUEVES	17.00-19.00
12	JUEVES	19.15-21.15

CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: Deberán enviarse a micro1catedra1@gmail.com

Personalmente se atiende en el piso 13 (lado Uriburu, sector M1) los días martes, miércoles, y jueves de 9 a 12 y de 13 a 15.

4. Evaluaciones

- Todas las evaluaciones (Parciales, Finales) se realizan de modo *presencial*.
- Se tomarán 2 (dos) Exámenes Parciales. En el primer Examen Parcial se evaluarán todos los contenidos de las áreas Bacteriología y Parasitología. En el segundo Examen Parcial, en modo análogo, se evaluarán los contenidos de las áreas Micología y Virología.
- Los exámenes Parciales (y sus recuperatorios) y Finales serán **escritos** con la modalidad de elección múltiple (“*choice*”). Serán 50 (cincuenta) preguntas en total. Las proporciones de preguntas

de cada área podrán variar entre las diferentes evaluaciones pudiendo, además, estar mezcladas en su distribución.

- En la Asignatura, rige el sistema de aprobación por “Promoción”. Para acceder a ella, el estudiante debe obtener un promedio de 8 (o superior) de ambos parciales.
- Todo el contenido de las actividades y materiales puestos a disposición de los estudiantes (videos, documentos, clases presenciales, foros, etc.) serán objeto de evaluación en las diferentes instancias de examinación.

5. Regularidad:

Para obtener la condición de REGULAR en la Asignatura el estudiante deberá aprobar los 2 (dos) Exámenes Parciales. Para ello deberá:

a) **Aprobar el Primer Examen Parcial** que contendrá preguntas sobre los contenidos de todas las actividades presenciales y virtuales (Seminarios y Teóricos) de Bacteriología y Parasitología.

Para poder rendir el Primer Examen Parcial, es **INDISPENSABLE** que el estudiante acredite su asistencia a -por lo menos- 2 de los 3 encuentros presenciales de cada área (2 de 3 de Bacteriología, y 2 de 3 de Parasitología).

b) **Aprobar el Segundo Examen Parcial** que contendrá preguntas sobre los contenidos de todas las actividades presenciales y virtuales (Seminarios y Teóricos) de Micología y Virología.

Para poder rendir el Segundo Examen Parcial, es **INDISPENSABLE** que el estudiante haya aprobado el Primer Examen Parcial y, además, acredite su asistencia a -por lo menos- 2 de los 3 encuentros presenciales de cada área (2 de 3 de Micología, y 2 de 3 de Virología).

La aprobación de cada Examen Parcial (nota 4) requiere un mínimo del 60% del puntaje máximo posible. Si el estudiante desaprobare un examen escrito con una nota de 3 (tres) puntos podrá rendir una Evaluación Complementaria, con modalidad **oral**.

Al finalizar cada examen escrito de elección múltiple (parcial, recuperatorio, final), es responsabilidad del alumno tomar conocimiento sobre la calificación obtenida en el listado oficial publicado en la cartelera de la Cátedra (https://www.fmed.uba.ar/departamentos_y_catedras/departamento-de-microbiologia/materia-microbiologia-1). Esas calificaciones surgen de la corrección en el Departamento de Informática de la grilla con las respuestas de cada alumno. En esa dependencia, además, se supervisa el desempeño global de cada pregunta en los diferentes temas.

Por tanto, la información de las calificaciones publicadas será la única que definirá quienes han obtenido la calificación de 3 (tres) y podrán rendir examen oral complementario convocado en el lugar y horario definidos antes del examen. Las “estimaciones” por comparación de grillas quedan bajo exclusiva responsabilidad del alumno.

Aquel estudiante que tuviere superposición de su Examen Parcial (o su Recuperatorio) con evaluaciones parciales de otras asignaturas, podrá rendirlo en la primera fecha de Examen Recuperatorio presentando en esta instancia un certificado de la asignatura. Las fechas de los parciales **no deben excederse de los 5 días corridos anteriores o posteriores**.

6. Calendario y fechas de exámenes:

Consultar en CALENDARIO MICRO I, disponible en la página web.

7. Responsables docentes:

Coordinador de la Asignatura: Jorge Quarleri
Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Regular Adjunto.

Responsable del área de Bacteriología: María Paula Quiroga
Doctora de la Universidad de Buenos Aires. Jefe de Trabajos Prácticos.

Responsable del área de Parasitología: María Laura Belaunzarán.
Doctora en Ciencias Biológicas (UBA). Jefe de Trabajos Prácticos.

Responsable del área de Micología: Gabriela López Daneri.
Doctora en Medicina (UBA). Jefe de Trabajos Prácticos.

Responsables del área de Virología: Ana Ceballos, Gabriela Turk.
Doctoras de la Universidad de Buenos Aires. Jefes de Trabajos Prácticos.

Cátedra I de Microbiología, Parasitología e Inmunología, febrero de 2025.